


## DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Resolución de 3 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA N.º 174 de 6 de septiembre de 2024), se hace constar que con fecha 6 de septiembre de 2024 se hace pública en el la Web de Emplead@ los listados provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de las causas de exclusión, relativos al proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo II del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción, convocado por Resolución de 1 de julio de 2024.

La Jefa de Servicio de Planificación y Gestión de Personal Laboral



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA MOLINA FERRERO	05/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmL7ZSUPBW76NY9KMUJLKVRNKAZ	PÁG. 1/1	